



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 003- ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-RENIEC-1

"SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA"

En Lima, a los 09 días del mes de enero de 2024, en la Unidad de Logística, sito en Jr. Bolivia 109, Torre Centro Cívico, 6to piso, se reunieron los miembros del Comité de selección designado con Resolución de Oficina N° 000652-2023/OAF/RENIEC del 05 de diciembre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-RENIEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del "**SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA**", a fin de efectuar la admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de Buena Pro; y contando con el quórum reglamentario y de conformidad con el art. 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se contó con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	William cesar rojas veliz	Titular
Miembro	Israel Zahir Perez Quispe	Titular
Miembro	Smith Alipio Huamanyauri De La Cruz	Titular

El presidente del comité de selección da la bienvenida a los miembros presentes y procede a dar inicio a la reunión, informando que, se verificó la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE evidenciándose que, dentro del plazo requerido, se registraron los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10439087418	QUISPE SALAS MIGUEL OSCAR	03/01/2024	Válido		03/01/2024	10439087418	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	21/12/2023	Válido		21/12/2023	10724997347	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10729233582	FLORES CALLE BRAD HAIRO	25/12/2023	Válido		25/12/2023	10729233582	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20257451161	TRIPLE O S.A.C.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20257451161	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20398595051	TRANSPORTES, DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS PERICHIE S.R.L.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20398595051	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20455732221	LOGISTICAL SERVICES GROUP S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20455732221	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20506895228	EMPRESA INGEOPISA DE SERVICIOS INTERNACIONAL RENTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20506895228	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20525327109	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS BEATRIZ E.I.R.L.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20525327109	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20538798534	HERMES GROUP SAC	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20538798534	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20542543346	ZOCARUDA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20542543346	🔍🔄🗑️

28 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10 Página 1 / 3

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20544298942	MAWI SUPPLY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20544298942	🔍🔄🗑️
12	Proveedor con RUC	20545891078	ZONA DE IMPACTO TOURS E.I.R.L.	15/12/2023	Válido		15/12/2023	20545891078	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20548416982	GODTRANS CORPORATION S.A.C.	03/01/2024	Válido		03/01/2024	20548416982	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20550358906	A & C SERVICORP S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20550358906	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20552284772	GP INVESTMENT S.A.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20552284772	🔍🔄🗑️
16	Proveedor con RUC	20552450613	CORPORACION CIRO S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20552450613	🔍🔄🗑️
17	Proveedor con RUC	20568896476	CONSTRUCTORES & CONSULTORES SEÑOR DE UNCHOOL S.A.C.	28/12/2023	Válido		28/12/2023	20568896476	🔍🔄🗑️
18	Proveedor con RUC	20601049237	GROUP GUERRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUP GUERRA S.A.C.	17/12/2023	Válido		17/12/2023	20601049237	🔍🔄🗑️
19	Proveedor con RUC	20602638058	RENTAL JHAMS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20602638058	🔍🔄🗑️
20	Proveedor con RUC	20603768168	GRUPO CAMARO S.A.C.	27/12/2023	Válido		27/12/2023	20603768168	🔍🔄🗑️

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20603931786	GANADERIA LAS CONDES E.I.R.L.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20603931786	🔍📄
22	Proveedor con RUC	20604872023	TRANSERVIS LUANA S.A.C.	20/12/2023	Válido		20/12/2023	20604872023	🔍📄
23	Proveedor con RUC	20605411798	CONDORI CARDENAS CONTRATISTAS E.I.R.L. - CONDORI CARDENAS E.I.R.L.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20605411798	🔍📄
24	Proveedor con RUC	20605436545	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES CIJEL S.A.C.	16/12/2023	Válido		16/12/2023	20605436545	🔍📄
25	Proveedor con RUC	20606224690	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20606224690	🔍📄
26	Proveedor con RUC	20606368179	GRUPO ANDINO SERVICIOS TOTALES E.I.R.L.	14/12/2023	Válido		14/12/2023	20606368179	🔍📄
27	Proveedor con RUC	20606475510	CORPORACIONES IB SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/12/2023	Válido		26/12/2023	20606475510	🔍📄
28	Proveedor con RUC	20610101021	GJC HOLDING S.A.C.	18/12/2023	Válido		18/12/2023	20610101021	🔍📄

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al calendario del procedimiento de selección establecido, el día **13 de diciembre del 2023**, presentó sus ofertas a través de la plataforma del SEACE los postores **CORPORACIÓN CIRO S.A.C; TRIPLE O S.A.C. y GODTRANS CORPORATION S.A.C**, como se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20552450613	CORPORACION CIRO S.A.C.	04/01/2024	17:11:12	20552450613	04/01/2024	17:11:22	Enviado	Valido		🔍📄
2	20257451161	TRIPLE O S.A.C.	04/01/2024	22:34:33	20257451161	04/01/2024	22:35:26	Enviado	Valido		🔍📄
3	20548416982	GODTRANS CORPORATION S.A.C.	04/01/2024	11:00:22	20548416982	04/01/2024	18:49:20	Enviado	Valido		🔍📄

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

ADMISIÓN DE OFERTAS:

Ahora bien, culminada la descarga de la oferta se procedió a la revisión de los documentos de presentación obligatoria solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-RENIEC-1**, como se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
		CORPORACIÓN CIRO S.A.C
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI PRESENTA
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA – NO CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI PRESENTA
8	h) En caso de vehículo propuesto nuevo, se deberá presentar una Declaración Jurada en la que refiera que el vehículo se encuentre totalmente libre de gravámenes, deudas tributarias y multas de cualquier tipo (DIROVE, SAT y MTC, etc.)	NO CORRESPONDE
9	i) Copia de la Tarjeta de propiedad del vehículo o contrato de arrendamiento financiero (Leasing) o boleta o factura de compra.	SI PRESENTA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		

10	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA
11	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI PRESENTA
CONDICIÓN		NO ADMITIDO

La propuesta del postor **CORPORACIÓN CIRO S.A.C**, tiene condición **NO ADMITIDA**: La Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)** contiene una declaración jurada adicional (folio N° 15 de la propuesta) que contradice al **(Anexo N° 3)**.

De acuerdo al Sub Numeral 60.1 del Art. 60, señala: *Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no altere el contenido esencial de la oferta.*



N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
		TRIPLE O S.A.C.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO PRESENTA
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	NO PRESENTA
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	NO PRESENTA
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	NO PRESENTA
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	NO PRESENTA
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO PRESENTA
7	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	NO PRESENTA
8	h) En caso de vehículo propuesto nuevo, se deberá presentar una Declaración Jurada en la que refiera que el vehículo se encuentre totalmente libre de gravámenes, deudas tributarias y multas de cualquier tipo (DIROVE, SAT y MTC, etc.)	NO PRESENTA
9	i) Copia de la Tarjeta de propiedad del vehículo o contrato de arrendamiento financiero (Leasing) o boleta o factura de compra.	NO PRESENTA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
10	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA
11	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	NO PRESENTA
CONDICIÓN		NO ADMITIDO

El postor TRIPLE O S.A.C. tiene condición **NO ADMITIDA**: No presenta contenido de la oferta - postor adjunta una hoja en formato word indicando el precio por mes de s/ 6,500 soles y la referencia del documento hace alusión a un concepto distinto al objeto de convocatoria.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

De acuerdo al Sub Numeral 60.1 del Art. 60, señala: *Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no altere el contenido esencial de la oferta.*

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
		GODTRANS CORPORATION S.A.C
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI PRESENTA
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI PRESENTA
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI PRESENTA
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI PRESENTA
8	h) En caso de vehículo propuesto nuevo, se deberá presentar una Declaración Jurada en la que refiera que el vehículo se encuentre totalmente libre de gravámenes, deudas tributarias y multas de cualquier tipo (DIROVE, SAT y MTC, etc.)	NO CORRESPONDE
9	i) Copia de la Tarjeta de propiedad del vehículo o contrato de arrendamiento financiero (Leasing) o boleta o factura de compra.	SI PRESENTA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
10	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO PRESENTA
11	b) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI PRESENTA
CONDICIÓN		ADMITIDA

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, este Colegiado procedió a la evaluación de la oferta única **ADMITIDA**, de acuerdo al factor de evaluación establecida en las Bases Integradas del procedimiento de Selección, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN DE OFERTAS (100 PTOS.)		BONIFICACIÓN - MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE			
1	GODTRANS CORPORATION S.A.C	S/ 79,600.00	100	5	105	1

CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación de las ofertas, se procedió con la revisión de los requisitos de calificación señalados en las Bases Integradas del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-RENIEC-1**, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITO DE CALIFICACION		POSTOR	
		GODTRANS CORPORATION S.A.C	
		CUMPLE	
		SI	NO
B	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/79,600.00 (Setenta y nueve mil seiscientos y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 19,900.00 (Diecinueve mil novecientos y 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: alquiler de vehículos motorizados o autos o camioneta o buses o minibuses.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹¹, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales. Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9. Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>		
CONDICION DE LA PROPUESTA		CALIFICA	



Así mismo, Mediante Memorando N° 000030-2024/DRI/SDVAR/RENIEC, de fecha 08ENE2024, la Sub Dirección de Vínculos y Archivo Registral de la Dirección de Registros de Identificación en calidad de área usuaria apoyó en la revisión técnica de las propuestas presentadas por **CORPORACIÓN CIRO S.A.C; TRIPLE O S.A.C. y GODTRANS CORPORATION S.A.C** donde señala lo siguiente:

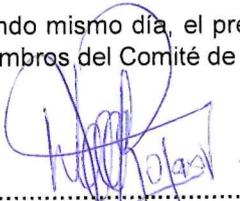
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES	CORPORACIÓN CIRO S.A.C.	TRIPLE O S.A.C.	GODTRANS CORPORATION S.A.C.
SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE

Habiendo evaluado el requisito de calificación, los miembros del Comité de Selección acuerdan por unanimidad lo siguiente:

ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2023-RENIEC-1**, para la contratación de la "SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA" al postor **GODTRANS CORPORATION S.A.C.**, por el monto de su oferta económica que asciende a S/ 79,600.00 (**Setenta y nueve mil seiscientos con 00/100 Soles**).
- **PUBLICAR Y NOTIFICAR** los resultados a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección.

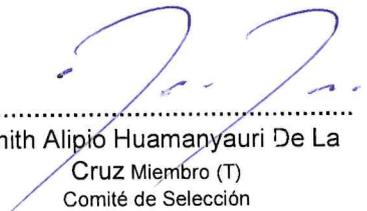
Siendo mismo día, el presidente del comité de selección da por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.



.....
William Cesar Rojas Veliz
Presidente (T)
Comité de Selección



.....
Israel Zahir Perez Quispe
Miembro (T)
Comité de Selección



.....
Smith Alipio Huamanyauri De La
Cruz Miembro (T)
Comité de Selección